400-04 SP 400-177-2026

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE - ANTIOQUIA.

CERTIFICA QUE:

El predio donde se desarrollará el proyecto determinado, **"MEJORAMIENTO DE RESTAURANTES ESCOLARES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PUERTO CLAVER; DE EL MUNICIPIO DE EL BAGRE"** no se encuentra localizado en zona de Alto riesgo no mitigable y se encuentra acorde con el uso y tratamiento del suelo de conformidad del **PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (P.B.O.T.)** vigente para el Municipio de El bagre y las demás normas urbanísticas aplicables a este tipo de proyectos.

Dado en el municipio de El Bagre del departamento de Antioquia, a los 17 días del mes julio del 2026.

ANGILBERTO VERGARA MORALES
Secretario de Planeación

Firma
Elaboró: David Andrés Méndez Beltrán Cargo: Ingeniero Contratista Dependencia: Secretaria De Planeación